



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

CERTIFICADO ACUERDO N° 337 / 2017

**Sesión Ordinaria N° 27 / 2017
Concejo Municipal de Zapallar**



**ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre
Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:**

En **Sesión Ordinaria N° 27**, de fecha **23 de Agosto de 2017**, bajo **Acuerdo N° 337**, el Honorable Concejo Municipal acuerda lo siguiente:

Aprobar Metas establecidas para el año 2017, según documento anexo.

En Zapallar, a 24 de Agosto de 2017.

SEC / pfc.

METAS ESTABLECIDAS AÑO 2017

UNIDAD CONTROL DE GESTIÓN INTERNA

Introducción

Los programas de mejoramiento de la gestión (P.M.G.) son un instrumento creado por el gobierno central con el fin de mejorar la gestión institucional, por lo tanto, el cumplimiento de nuestros objetivos se viabilizan en la medida que exista un estado de comunicación permanente entre todos los actores que intervienen sobre el espacio municipal.

Para que dichos objetivos se cumplan se requiere que sea informado, participativo y factible.

Es necesario además desarrollar un proceso de sensibilización que facilite el proceso hacia el logro de los objetivos, disponiendo al Recurso humano del Municipio a integrarse y comprometerse con las metas establecidas.



Marco Legal



NUEVO FORMATO LEY 19.803 SUBDERE

NUEVO FORMATO LEY N°19.803 SUBDERE	OBJETIVOS	METAS 2017
<u>PROGRAMA DE MEJORAMIENTO 2017</u>		
<u>DIRECCIÓN DE CONTROL</u>	X	X
<u>DIMAO Y MANTENCION DE TRANSITO Y OPERACIONES</u>	X	X
<u>DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES</u>	X	X
<u>DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS</u>	X	X
<u>DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA</u>	X	X
<u>SECRETARÍA MUNICIPAL</u>	X	X
<u>JUZGADOS DE POLICÍA LOCAL</u>	X	X
<u>DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO</u>	X	X
<u>ADQUISICIONES</u>	X	X
<u>SEGURIDAD Y EMERGENCIA</u>	X	X
<u>SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN</u>	X	X
<u>RECURSOS HUMANOS</u>	X	X

METAS INSTITUCIONALES

Los objetivos Institucionales se fundamentan en 3 ejes transversales

1. Calidad de vida

2. Gestión amable y eficiente

3. Cercanía con la Comunidad

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL LEY N° 19.803			
MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR			
METAS INSTITUCIONALES 2017			
OBJETIVOS INSTITUCIONALES	OBJETIVOS ESPECIFICOS	%	CUMPLIMIENTO
<p>Otorgar calidad de vida a los habitantes de Zapallar, mediante el desarrollo de estrategias e intervenciones comunales.</p> <p>Gestión amable, eficiente y de calidad, ejercida con empatía, disposición y compromiso, otorgando valor al compromiso y mandato otorgado.</p> <p>Lograr una cercanía con la comunidad en cuanto a la prestación de servicios municipales, logrando acercar el municipio y su gestión, mejorando la participación ciudadana y la accesibilidad</p>	<p>Implementar medidas efectivas para mejorar la seguridad ciudadana, mediante instalación de nuevas luminarias led, cámaras de seguridad y alarmas comunitarias.</p> <p>Mejorar la calidad de vida de los vecinos por medio de la implementación de Plazas de juegos Infantiles.</p>	70%	0,00%
	<p>Otorgar salud primaria oportuna para todos los habitantes, por medio mejoras en la gestión.</p> <p>Prestar servicios de educación de forma integral y de calidad, a través del mejoramiento de instalaciones educacionales, permitiendo el desarrollo de programas que mejoren su calidad.</p>		
	<p>Mejorar las condiciones medioambientales de la comuna a través del desarrollo de estrategias para fomentar el reciclaje y el manejo apropiado de los desechos domiciliarios, con puntos limpios, contenedores de basura y educación medioambiental en colegios municipales.</p>	20%	0%
	<p>Fomentar el desarrollo de estrategias deportivas , mejorar las instalaciones y la infraestructura, fomentar la vida sana junto a actividades familiares con talleres que potencien la unión y vida en comunidad.</p> <p>Establecer canales de comunicación efectivos y participativos. FB-Web Municipal-</p> <p>Implementar sistemas de modernización en gestión interna.</p>	10%	0%



DIRECCION DE CONTROL

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL LEY N° 19.803			
METAS DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO: 2017			
METAS: DIRECCION DE CONTROL		AÑO: 2017	
OBJETIVOS COLECTIVOS DE: DIRECCION DE CONTROL		0,00%	
		Objetivos Específicos	CUMPLIMIENTO
<p>Velar por la legalidad de los actos administrativos, y mantener un constante control preventivo y presupuestario tomando en consideración las instrucciones técnicas de la Contraloría General de la República.</p> <p>Apoyar al Comité de técnico en la revisión y posterior informe del Programa de Mejoramiento de la Gestión PMG.</p>	<p>CAPACITACION: Capacitar a lo menos 1 funcionario del Dpto. de Salud y Educación, en Materias de Revisión de Control. Capacitación Causa y Efecto al Interior de la Municipalidad</p>	70%	0%
	<p>Auditorias Operativas: Elaborar Plan de Auditoria 2017. Dar cumplimiento al Plan de Auditorias Operativas propuestas para el año en curso.</p>	20%	0%
	<p>Otros Controles: Tramitar en un plazo breve de no más de 5 días hábiles los Decretos Exentos; Contratos; Resueltos; Órdenes de Compra, etc., que vengán para el VB°, del Director de Control, y pronta evacuación a las demás unidades correspondientes.</p>	10%	0%



DIMAO MANTENCION TRANSITO Y OPERACIONES

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL LEY N° 19.803			
METAS DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO: 2017			
METAS: DIMAO MANTENCION TRANSITO Y OPERACIONES	AÑO: 2017		0,00%
OBJETIVOS COLECTIVOS DE:	OBJETIVOS ESPECIFICOS:	%	CUMPLIMIENTO
Proporcionar a la comunidad, espacios públicos de calidad donde pueda realizar interacción con el medio ambiente y sus familias.	Instalar juegos Infantiles de Madera y Maquinas de Ejercicio.	70%	0%
Promover e incentivar la sustentabilidad del medio ambiente	Implementación Multicarro Bachador y Podador de Altura	20%	0%
	Entrega de contenedores de 120 litros a la comunidad	10%	0%



DIRECCION DE OBRAS

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL LEY N° 19.803			
METAS DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO: 2017			
METAS: DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES		AÑO: 2017	0,00%
OBJETIVOS COLECTIVOS DE:	OBJETIVOS ESPECIFICOS:	%	CUMPLIMIENTO
Fortalecer la gestión institucional en la mejora de los procesos. Mejorar la atención al Contribuyente, velando por la celeridad en la entrega de los servicios y optimizando las herramientas físicas y tecnológicas.	Crear Registro informático de visitas a terreno realizados por los funcionarios de la Dirección de Obras Municipales	70%	0%
	Realizar catastro sector norte de Zapallar	70%	0%
	Digitalizar los memorandos y oficios emitidos 2017,	10%	0%

J



ADMINISTRACION Y FINANZAS

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL LEY N° 19.803			
METAS DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO: 2017			
METAS: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS "DAF"		AÑO: 2017	0,00%
OBJETIVOS COLECTIVOS DE:	OBJETIVOS ESPECIFICOS:	%	CUMPLIMIENTO
Velar, recaudar y distribuir los recursos presupuestarios dando cumplimiento a las disposiciones Legales Instruídas por la Contraloría General de la república, gestión de pagos y asesoría en la administración del personal.	Revisión y Fiscalización de Copropiedades de la Comuna, Actualizaciones Catastro SII de roles con avalúos globales	70%	0%
	Capacitación a los Encargados de Activo Fijo y Jefaturas de cada Unidad	20%	0%
	Regularizar y actualizar base de datos de Patentes Comerciales, alcohol, profesionales e Industriales.	10%	0%



ASESORIA JURIDICA

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL LEY N° 19.803			
METAS DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO: 2017			
METAS: DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA		AÑO: 2017	0,00%
OBJETIVOS COLECTIVOS DE:	OBJETIVOS ESPECIFICOS:	%	CUMPLIMIENTO
Ejecutar mejora en programa de gestión en materias de origen contractuales.	Crear un registro digital de la documentación llevada por la unidad, en relación a; ordenanzas, decretos, contratos, memorándum, informes, oficios entre otros.	70%	0%
	Mejorar la gestión dando asesorías y orientaciones a la Comunidad, Vecinos.	Establecer plazo no superior a 10 días hábiles en pronunciamiento jurídico sobre Patentes Comerciales	20%
	Elaboración de contratos, comodatos, arrendamiento y transacciones, que se encuentren con todos los antecedentes en plazo no superior a 6 días hábiles .	10%	0%



SECRETARIA MUNICIPAL

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL LEY N° 19.803			
METAS DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO: 2017			
METAS: SECRETARIA MUNICIPAL		AÑO: 2017	0,00%
OBJETIVOS COLECTIVOS DE:	OBJETIVOS ESPECIFICOS:	%	CUMPLIMIENTO
Desarrollar, fortalecer y optimizar los procesos de gestión documental para hacer más expedita la visualización de documentos.	Digitalización de actas y acuerdos de Concejo Municipal año 2017	70%	0%
	Digitalización de Decretos de alcaldía año 2017	20%	0%
	Implementar oficina de la OIRS (Oficina Información, Reclamo y Sugerencia) y la OFPA (Oficina Partes)	10%	0%



JUZGADO DE POLICIA LOCAL

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL LEY N° 19.803			
METAS DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO: 2017			
METAS: JUZGADO DE POLICIA LOCAL		AÑO: 2017	0%
OBJETIVOS COLECTIVOS DE:	OBJETIVOS ESPECIFICOS:	%	CUMPLIMIENTO
Mejoras de Gestión orientadas a una mayor eficiencia en el servicio.	Actualización de material legal, referido entre este juzgado y el Servicio Registro Civil e Identificación.	70%	0%
	Reducción de un plazo hasta 15 días hábiles para la dictación de la resolución de archivo en causas que acrediten dicho estado	20%	0%
	Jornada de capacitación al 100 % de los funcionarios JPL, a impartirse por la señora Consuelo Cuadra Court , psicóloga DESAM u otro profesional competente, sobre manejo de stress y situaciones de conflictos.	10%	0%



DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO DIDECO

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL LEY N° 19.803			
METAS DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO: 2017			
METAS: DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO	AÑO: 2017		0,00%
OBJETIVOS COLECTIVOS DE:	OBJETIVOS ESPECIFICOS:	%	CUMPLIMIENTO
<p>Orientar y difundir oportunamente a las personas y a la comunidad en materia de programas, becas y beneficios sociales que desarrolla la DIDECO.</p> <p>Apoyar la coordinación entre el municipio y organizaciones comunitarias</p>	<p>Difundir con las organizaciones sociales (juntas de vecinos, club de adultos mayores, comités de viviendas, etc.) Los programas, becas y beneficios sociales.</p>	70%	0%
	<p>Actualizar catastro de Organizaciones Sociales de la comuna.</p>	20%	0%
	<p>Implementar sistema de gestión informático para optimizar los procesos de entrega y beneficios sociales de la comuna.</p>	10%	0%



ADQUISICIONES

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL LEY N° 19.803			
METAS DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO: 2017			
METAS: ADQUISICIONES		AÑO: 2017	0,00%
OBJETIVOS COLECTIVOS DE:	OBJETIVOS ESPECIFICOS:	%	CUMPLIMIENTO
Realizar el proceso de compras de manera eficiente, dando cumplimiento estricto a lo estipulado en la Ley de Compras.	Confección de un sistema de inventario para la bodega de materiales de Oficina y Aseo que administra la Unidad	70%	0%
	Actualizar el Manual de Procedimiento respecto de las contrataciones de servicio y adquisición de bienes	20%	0%
	“Crear un registro para la contrataciones de servicios o adquisiciones de bienes inferiores a 3 UTM”, para agilizar su tramitación	10%	0%



DIRECCION DE SEGURIDAD Y EMERGENCIA

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL LEY N° 19.803			
METAS DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO: 2017			
METAS: SEGURIDAD Y EMERGENCIA		AÑO: 2017	0,00%
OBJETIVOS COLECTIVOS DE:	OBJETIVOS ESPECIFICOS:	%	CUMPLIMIENTO
Brindar asistencia en materias de seguridad de acuerdo a las directrices emanadas de las necesidades propias de la comunidad	Actualización, validación y difusión del Plan Comunal de Emergencia.	70%	0%
	Efectuar al menos 40 reuniones al año con organizaciones comunitarias a objeto de dar a conocer el trabajo de emergencia y comunidad.	20%	0%
	Implementar equipos de alarma comunitaria a un 20% de las viviendas adscritas a la primera etapa del programa.	10%	0%



DIRECCION DE SECPLAC

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL LEY N° 19.803			
METAS DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO: 2017			
METAS: SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION "SECPLAC"		AÑO: 2017	
OBJETIVOS COLECTIVOS DE:		0,00%	
	OBJETIVOS ESPECIFICOS:	%	CUMPLIMIENTO
Planificar la comuna y las inversiones de la Municipalidad buscando mejorar la calidad de Vida de sus habitantes a través del desarrollo y ejecución de proyectos	Licitación el 40% de los proyectos de obras civiles (urbanización y edificación) del Pto. Vigente de Inversión municipal, en asignación presupuestaria en la cuenta (31.02.004).	70%	0%
	Que del total de los proyectos presentados al SNI y SUBDERE sea aprobado un 30%.	20%	0%
	Planificar el mejoramiento de áreas verdes, el equipamiento comunitario, y luminarias led	10%	0%



RECURSOS HUMANOS RRHH

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL LEY N° 19.803			
METAS DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO: 2017			
METAS: RECURSOS HUMANOS	AÑO: 2017		0,00%
OBJETIVOS COLECTIVOS DE:	OBJETIVOS ESPECIFICOS:	%	CUMPLIMIENTO
Contribuir a una mejor gestión municipal propendiendo al mejoramiento en las condiciones laborales e incentivando una mejor calidad de servicio de manera interna y externa a la comunidad.	Elaboración de base de datos, con toda la información de los funcionarios municipales	70%	0%
	Capacitación a los funcionarios municipales sobre Ley 20.922	20%	0%
	Digitalizar al menos un 30% de las carpetas de los funcionarios	10%	0%

